

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Palma de Mallorca, Jueves 29 de Agosto de 1895

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador, número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 1267

Se publica todos los días laborables.

LA SEMANA

No faltan esta semana noticias. Con sólo dar cuenta de los motines y alborotos ocurridos en toda la Península, tendríamos bastante si no temiéramos fatigar al lector, para llenar muchas columnas de este periódico.

Andan, por lo que se ve, los ánimos excitados, y no pasa día sin que se subleve alguien.

El Gobierno toma, por supuesto, muchas precauciones, pero como si no. La partida de Chovar, le ha servido de pretexto para todo género de fantasías. Intentaba hacernos creer que se trataba de una importante sublevación en favor de la República; sublevación fracasada no sé por qué serie de coincidencias y de motivos. Hallábase comprometidas casi todas las provincias de España, y se iniciaba la revolución por la salida de 19 hombres, que lo primero en que habían pensado al echarse al campo, era en hacer simpática su causa, cobrando contribuciones a los pueblos.

A última hora el Gobierno ha caído de su burro, como vulgarmente se dice, y ya reconoce su error. No han dejado, sin embargo, los periódicos ministeriales de aprovechar el asunto y sacar a relucir aquello de los enemigos de la patria que se sublevaron al frente del enemigo. Los diarios republicanos han recogido como no podían menos, la alusión, y por si era indirecta del Padre Cobos, no se han dejado en el tintero el recuerdo de la hazaña del invicto general Martínez Campos, sublevado en la Península cuando entretenían dos guerras, una en el Norte y otra en Cuba, las fuerzas del ejército.

En fin, lo de Chovar ha pasado ya a la historia, y dentro de poco no quedará de todo ello más que un farrago de papeles que contendrán, autos, providencias, indagatorias, etc., etc.

Un motín en Casariche con motivo del reparto de consumos, aumenta la lista de los desastres de la semana. La Guardia civil con sus argumentos de siempre se ha encargado de terminar por ahora el conflicto.

En Valladolid están las gentes justamente alarmadas. Descubrióse en la última sesión de aquel Ayuntamiento irregularidades y chanchullos, llamémoslos así, por no llamarlos de otra manera, que no deben quedar sin correctivo. Figuran, según denuncia de varios señores concejales en las listas re-lativas a obras, hasta 93 obreros imaginarios, algunos de los cuales perciben como jornal 7 pesetas 50 céntimos diarios.

Quando la opinión esperaba, muy mal esperado por supuesto en este país, el castigo de los delinquentes, se encuentra ahora cen que son reducidos a prisión los periodistas que relataron la sesión del Ayuntamiento y dieron a conocer la denuncia de los concejales. Asegúrase que el alcalde, que es contra quien van los tiros por ser el ordenador de pagos, tiene la confianza del Gobierno, y que con esto le basta.

Hay que hacer constar que el Ayuntamiento ha acordado pasar el asunto a los tribunales.

Pasémos ahora al capítulo de huelgas, porque de todo hay en la semana. Se ha reproducido en Al-

coy, con caracteres alarmantes, la cuestión de los obreros tejedores. Habían vuelto algunos a su trabajo, é invocando los deberes de solidaridad, trataron los huelguistas de castigar á los compañeros que faltaban á los compromisos contraídos. Vinieron á las manos unos y otros, acudió el gobernador, y la indispensable intervención de la Guardia civil puso por el momento paz entre todos.

No hace aún mucho tiempo pronosticamos este conflicto, y nos permitimos excitar á las autoridades para que procrasen preverlo. Dijimos entonces que la responsabilidad de lo que ocurriese sería del gobernador y del alcalde, cuya discreta y oportuna intervención en el asunto hubiera podido poner fin al litigio pendiente; nada se hizo, y hoy hemos ante los hechos de ratificar nuestra opinión. No somos, por cierto, los únicos que pensamos así. Periódico nada sospechoso dice anoche con escasa caridad para el correligionario:

«Se ha comentado mucho lo ocurrido, diciéndose que mientras ha estado ausente el gobernador, todo ha estado tranquilo y la huelga se iba lentamente resolviendo, y en cuanto ha vuelto el Sr. Madariaga se ha alterado el orden. Este hecho merece que se tenga en cuenta por el Gobierno.»

Otra huelga en perspectiva es la de los panaderos de Madrid, reproducción ó quizá mejor recrudescimiento de la sólo en apariencia terminada hace días. Sobre que no todos los patronos aceptaron las condiciones propuestas por los obreros, cosa que ha podido ocurrir por la intempestiva protección de las autoridades á algunos dueños de tahona, que aun tienen á su servicio obreros, proporcionados por las dependencias municipales, sobre esto, digo, los patronos convenidos no cumplen ahora lo tratado, niegan al obrero la cantidad de pan ofrecida en el arreglo y se niegan además á darles cama, con la agravante de que tampoco les permiten que salgan á dormir fuera del establecimiento. Es claro que esta actitud excita á los obreros, que ya se han reunido para reanudar la huelga.

¿Hasta cuando seguirán cruzados de brazos los Gobiernos, sin procurar prever trastornos de esta índole?

Acaba de llegar de Cuba el general Salcedo. De su entrevista con el Ministro de la Guerra se saca impresión penosa acerca de la actual situación de Cuba.

Cree el general Salcedo que el ejército expedicionario que se acaba de movilizar será preciso ampliarlo hasta 50.000 hombres. Se fija mucho en la urgencia de vigilar las costas, para lo cual debe organizarse un servicio de balandras que auxilie á la escuadrilla que se construye en Inglaterra. Mientras esa vigilancia no sea constante y eficaz, no podrá, según él, impedirse que el enemigo esté recibiendo constantemente armas y municiones. Considera fracasado el proyecto de artillar buques mercantes para esa vigilancia.

Estima, por último, que el mayor cuidado de la guerra debe ponerse en la provincia de Santiago, donde Maceo ejerce una verdadera tirantez y donde la insurrección cuenta su mayor fuerza. En el resto de la isla, entiende que la victoria es mucho más fácil.

¡Más hombres y más dinero! Esta guerra amenaza ser el abismo sin fondo donde estamos condenados á arrojar la poca sangre y el poco oro que nos queda.

Bastará para que demos por terminada esta revista la inserción del siguiente telegrama que tomamos de un periódico de gran circulación y reproducimos sin ningún comentario.

San Sebastián 22 (10 m.)

Probablemente durante los últimos días del mes se celebrará en el parque del palacio de Miramar una «garden party».

Fuerzas expedicionarias de artillería y caballería salieron ayer de Cádiz para Cuba, á bordo del «Montevideo».

De Cuba

OTRO COMBATE
Bajas de los insurrectos.—Defensa heroica.—Incendio de Benagua.

Un telegrama de la Habana que trasmite de Nueva York, participa que ha habido un importante combate en Benagua, provincia de Santa Clara.

Una numerosa partida de insurrectos atacó á dicho pueblo, donde hay un pequeño destacamento de nuestras tropas.

La lucha fué larga y sangrienta; pero los rebeldes tuvieron que huir al fin, dejando en el campo 40 hombres entre muertos y heridos.

Al marcharse incendiaron el pueblo.

Noticias yankées

Un telegrama publicado por el «Herald», en su edición de París de ayer, dice que tropas mandadas por los Generales Navarro, Sandoval, Salinas, Loño y San Luis, atacaron á Maceo, regresando á los puntos de acuartelamiento con algunas bajas producidas, más que por las balas, por las enfermedades.

El mismo «Herald» publica otro despacho de Nueva York, á cuyas informaciones da carácter semioficial, pretendiendo que el Gobierno americano, en el caso de que no se hubiese concedido la indemnización Mora, tenía preparada la ocupación de la Habana, como los ingleses ocuparon á Corinto en caso semejante.

¿De qué cabeza habrá salido semejante fanfarronada?

Noticias del «Times»

En el número del «Times» recibido ayer en Madrid vemos noticias interesantes, que reproducimos por no ser conocidas:

Habana, Agosto 17.—El General Martínez Campos se encuentra en Santa Clara organizando los medios conducentes á impedir que la revolución continúe desarrollándose.

Establecerá su cuartel general en Placetás.

Se dice que el número de rebeldes aumental en la provincia de Santa Clara.

El Gobierno ha tenido noticia de varios encuentros de escasa importancia ocurridos en los últimos días en las provincias de Santiago, Santa Clara y Matanzas.

En una carta de un corresponsal de Santiago

leo que «los insurrectos recientemente han dado muerte á dos inocentes españoles que trabajaban en el ferrocarril, como también á un pescador del pueblo de Mayasi, diciendo que estos actos los han perpetrado en venganza de los duros tratos que las tropas del Gobierno han dado á los rebeldes.»

El corresponsal añade que corre el rumor de que el cabecilla Maceo ha ordenado á los suyos que en adelante no den cuartel, contestando de esta manera al ataque de que fué objeto un hospital del campo insurrecto, en donde muchos rebeldes fueron muertos.

Informes de Puerto Príncipe aseguran que la mayoría de los habitantes están disgustados con la manera de conducir la campaña que observa el cabecilla Gómez, alegando contra él el haber destruído innecesariamente la propiedad, y las severas medidas adoptadas contra los que han desobedecido sus órdenes.

En la provincia de Matanzas, la revolución continúa tomando incremento. Los grupos de rebeldes se encaminan hacia el Oeste en dirección de la ciudad de aquel nombre.

El partido autonomista ha celebrado un «meeting» para discutir acerca de la situación presente y de la política que conviene seguir en lo futuro. Se leyeron mensajes de diferentes partes de la isla. Todos convienen en que la revolución se ha robustecido, especialmente en la provincia de Santa Clara, desde el arribo de la última expedición. Ningún acuerdo recayó acerca de la futura política del partido. El «meeting» se reanuda la semana próxima.

La masa del partido insiste en la necesidad urgente de que se les garantice la autonomía. Los jefes, sin embargo, se oponen á esta corriente, alegando que no es tiempo oportuno.

Los primeros refuerzos, en número de 750 oficiales y soldados, llegaron ayer.

Ataque á los trenes

«El Criterio Popular», de Remedios, dice en su número del 30 de Julio:

«Desde el medio día del domingo corre el rumor de que una partida insurrecta ha aparecido por Rojas, á distancia de una legua de la Ciudad y otra por Resbalosa, á tres kilómetros de la misma.

Según versiones, de la de Perico Díaz, los Ratas y Bolaños, y la de Resbalosa se ignora el que la capitanea, haciéndose ascender á 120 ó 130 hombres todas unidas, entre infantería y caballería.

El domingo, según se cuenta, entró una de las fracciones de esa partida en el poblado de Rojas, desprovisto de fuerzas, llevándose casi todas las existencias del establecimiento del señor Alvarez, habiendo además roto los aparatos del telégrafo y del ferrocarril, y cortado los hilos de éste y el teléfono de la Guardia civil.

Ocurrencia en vía ancha

Previendo el señor Administrador de los ferrocarriles que podía suceder lo propio que al de vía estrecha, al tren general procedente de la Habana, envió hacia Camajuani una máquina exploradora, una hora antes de la llegada de éste, y notando el maquinista al llegar al kilómetro 13 que algunos carriles estaban muy flojos, abrió las válvulas de la locomotora y pasó con gran velocidad, no sin habersele hecho desde la manigua una descarga.

El tren general de viajeros y la máquina exploradora se detuvieron en Taguayabón hasta las ocho de la mañana.

Reina la mayor indignación en el vecindario por los hechos vandálicos que quedan enumerados.

La autoridad militar envió fuerzas acompañando á los reparadores de la línea, habiendo quedado ésta arreglada, así como el telégrafo y el teléfono de la Guardia civil.

Rasgo generoso

D. José de Campos, individuo de la «Société

des Gens de Lettres», de Paris, ha tenido la bondad de dirigirnos una sentida carta inspirada en los más delicados sentimientos hacia las infelices familias de los reservistas que marchan á Cuba, manifestando que ofrece mil ejemplares de su novela «El teniente Gauthier», aprobada y autorizada por el General Saussier, Gobernador militar de Paris, y que ha obtenido gran éxito en Francia, á los librerías editores que quieran secundar sus deseos en favor de aquellas familias.

Además, nuestro comunicante ofrece á las empresas teatrales una obra escénica, de la que también es autor, titulada «El poeta y el genio», para el caso de que se presten á organizar una función con igual objeto.

Ambas producciones literarias están traducidas al castellano por D. Rafael Muñoz, que también cede generosamente sus derechos.

El Sr. Campos, habita en la calle del Marqués de Leganés, núm. 14.

¡Eche usted hombres!

Londres 23.—El periódico «The Times» publica un despacho de su corresponsal en la Habana, inspirado, como otros muchos de esta índole, en las corrientes generalmente favorables al elemento filibustero.

En dicho despacho, prestando á la rebelión actual mucha importancia de la que tiene, se dice que España habrá de hacer grandes concesiones á los autonomistas, si quiere conservar fieles á la patria á todos los demás elementos cubanos, añadiendo que después de la victoria de las armas de España, será necesario conservar en Cuba, durante diez años por lo menos, un ejército de 50.000 hombres.

CRONICA LOCAL.

Leemos en «La Última Hora» de anoche:

«Anoche se nos dijo, aunque con alguna inseguridad, que varios de los objetos hallados en las excavaciones de Costitz, y que constituyen el descubrimiento más importante que en tal género se haya hecho jamás en nuestra isla, habían sido adquiridos por cuenta del Museo nacional arqueológico.

No podemos asegurar la certeza de la noticia y nos abstenemos de comentarios; pero permitásenos mostrar nuestro asombro al suponer siquiera que estos objetos puedan salir de Mallorca.

No se había pensado establecer en la Lonja un museo provincial? Si se desperdician hallazgos como el que nos ocupa: qué objetos se van á reunir en dicho museo?

Esperamos que quien pueda dar explicaciones referentes á este asunto ha de darlas en términos que dejen satisfechas las aspiraciones artísticas de las personas ilustradas del país.»

Por no llevar el sello contraseña que marca la ley, el Inspector de víveres Sr. Bosch hizo retirar en la mañana de ayer de la venta pública en la Plaza de Abastos, algunas aves que no reunían este requisito.

Se anuncia para el domingo próximo un baile de boleros en la finca que D. Antonio Porcel posee en Portopí.

Esta mañana en la iglesia de San Magín se han celebrado honras fúnebres en sufragio del alma de D.^a Josefa Periu Goucé, esposa que fué de nuestro amigo D. Francisco Puigredón.

La banda del regimiento infantería tocará mañana en el paseo del Borne las siguientes piezas:

- 1.^a Paso doble «Frisol», Davit.
- 2.^a Marcha «Indiana», Selenich.
- 3.^a Mæchbet «Final segundo», Verdi.
- 4.^a Valses «Sobre las olas», Pueyo.
- 5.^a Makurca «Zaldivar», Klopé.

Esta mañana se nos ha facilitado copia del siguiente telegrama:

Espeluy (Málaga) 28-7-15 n.

En este momento recibe Antonio un telegrama noticiándole hallarse su madre en estado muy grave. Manda Lesaca vuelto de Sevilla.—Blanquito.

Por el anterior telegrama se habrán enterado nuestros lectores de que el diestro Fuentes se halla imposibilitado de venir á trabajar en esta plaza, motivado á la desgracia que le aflige.

Para sustituirle vendrá el no menos afamado matador Lesaca, ventajosamente juzgado en cuantos circos se ha presentado y del que hacen grandes elogios las revistas taurinas *La Lidia* y *El Enano*.

Del «Heraldo de Baleares»:

Consejo de guerra

Conforme dijimos ayer, esta mañana se ha reunido el Consejo de guerra que debía fallar la causa instruida contra el carabiniere José Furio y Carreras, acusado de ser causante de la muerte violenta dada á Antonio Fran (a) *Duet* hace poco tiempo, en la encrucijada de las calles de San Martín y cuesta de Salas.

Presidido el Consejo por el Teniente coronel de carabineros D. Cipriano Cebrian y abierto por este el juicio, el Juez instructor Capitán D. José Jiménez dió lectura al sumario, siguiendo la prueba testimonial en la cual el cura Sr. Roca ha declarado que en el día de la ocurrencia, el carabiniere Furio no le impidió que prestara los auxilios de la religión al moribundo *Duet*.

El Teniente auditor D. Antonio Díaz Delgado, que estaba encargado de la acusación del procesado representando el Ministerio Fiscal, consideró como autor del delito de homicidio, al carabiniere Furio, teniendo en cuenta la circunstancia eximente de haber obrado el procesado en cumplimiento de un deber en ejercicio de su cargo: y en armonía con lo preceptuado en los artículos 9 y 10 de las obligaciones administrativas y varias acordadas del Tribunal Supremo.

Dice además: «Debió ó pudo Furio llegar hasta el extremo que llegó de disparar contra el detenido para impedir su fuga? El Fiscal que suscribe entiende que sí. El cuerpo de carabineros es un instituto armado y las armas se le entregan al individuo perteneciente á él, más que para su propia defensa, para las necesidades de su servicio.

Del total de la acusación se deduce que el procesado resulta sin responsabilidad, por las circunstancias eximente citadas.

La defensa felicita al Ministerio Fiscal por la imparcialidad y justicia con que ha desempeñado su ministerio y al Consejo de guerra por lo fácil y grata que resulta en este caso su elevada misión diciéndole en uno de los párrafos de su defensa:

«Nos encontramos ante un caso en que el cumplimiento del deber, lejos de ser motivo de recompensa para el que lo cumple, ha sido causa de su procesamiento acompañado como es de rigor de la correspondiente prisión preventiva y del cúmulo de padecimientos morales que sufre el que habiendo procedido como bueno vive en la incertidumbre ignorando su destino y escuchando quizás desde el fondo de su calabozo el eco de esa parte de la opinión mal informada que juzga por los efectos sin profundizar las causas, cuando no está movida por intereses fraudulentos ó cuando no comete actos brutales atropellando en masa al honrado servidor de la patria que vela por los intereses de la Hacienda.

Y termina la defensa solicitando una recompensa para su patrocinado que sirva de justa satisfacción al interesado, de noble estímulo á sus compañeros y de prudente y saludable aviso á los defraudadores de la Hacienda.

Fallado que hubo el Consejo se declaró terminado el juicio, cuya sentencia publicaremos después de aprobada por la autoridad militar.

Según anuncio fijado en el tablón de edictos de este Instituto de segunda enseñanza, el día 10 del próximo Septiembre empezarán los exámenes extraordinarios de las asignaturas correspondientes á la sección de letras y el día 14 los de la de ciencias.

En el mismo edificio en donde subsista la disuelta «Sociedad de Cazadores y Velocipedistas» se ha instalado una nueva sociedad titulada «El Vedado.»

Servicios prestados por la Guardia civil:

Teniendo conocimiento la del puesto de Mahón, de que mientras se estaba celebrando un baile público en la sociedad «Unión Republicana» de la villa de San Carlos, habían reñido dos sujetos resultando uno de ellos con una herida al parecer de arma blanca, se puso á practicar las diligencias del caso, habiendo dado por resultado la detención del presunto autor que fué puesto á disposición de la autoridad competente.

En el cuartelillo de la casa Consistorial se hallan depositadas dos llaves que fueron encontradas en la vía pública.

«La Última Moda» publica en su número 399 (25 de Agosto) 15 modelos de trajes para campo, recepción, baile, paseo y baño; 7 de sombreros, 1 de esclavina, 1 de cuerpo-blusa, 4 de sombrillas, 2 de guantes y 2 de medias para trajes de soirée. A dicho número acompaña una Hoja doble de patrones con 8 modelos y un pliego de 16 páginas de la 4.ª serie de «Retratos de mujeres.»—Precio del número completo: un real. Por suscripción: trimestre (13 números) 3 pesetas.—De venta en todos los Centros de suscripción de España, Portugal y América.—Oficinas: Calle de Claudio Coello, 29, Madrid.—Teléfono, 2.205.

JUNTA DIOCESANA DE ORGANIZACIÓN CATOLICA

Se pone en conocimiento de los señores socios mallorquines del Congreso Católico de Tarragona que podrán recoger, en la Secretaría de Cámara y Gobierno de este Obispado, el ejemplar de la Crónica de dicha Asamblea que á cada uno de ellos corresponde.

Palma 29 de Agosto de 1895.—José Miralles, presbítero secretario.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

El día 1.º de Septiembre próximo, señalado para una corrida de toros en la plaza de esta capital, se efectuarán en sustitución de los trenes mixtos ordinarios los de viajeros siguientes parando en todas las estaciones:

- De Manacor á Palma á las 12 mañana.
- De La Puebla á Palma á las 12:30 tarde.
- De Palma á Manacor y La Puebla á las 7:40 tarde.

Notas: En las estaciones se despacharán entradas de sol y sombra para la función.

Se despacharán billetes en primera y segunda clase tanto sencillos como dobles con la rebaja del 50 por ciento del precio de segunda clase, á los que al tomar el billete del tren tomen entrada para la corrida.

Los billetes dobles ó de ida y vuelta, sólo serán válidos el día de su expedición.

No tendrán rebaja los billetes que se tomen en Palma al regresar después de la función.

Palma 26 Agosto de 1895.—El director general, Guillermo Moragues.

PLAZA DE TOROS DE PALMA

GRAN CORRIDA DE TOROS DE MUERTE

Para el día 1.º de Septiembre de 1895



Se lidiarán, con permiso de la Autoridad y si el tiempo no lo impide SEIS hermosos toros de la acreditada ganadería de D. Joaquín Muruve de Sevilla, con divisa encarnada y negra, por los muy afamados diestros

LESACA

Miguel Baez, LITRI

con sus respectivas cuadrillas.

PRECIOS.—Sombra: Palcos sin entrada, 50'00 pesetas.—Balconillos de 1.ª fila, sin idem, 8 id.—2.ª fila, sin idem, 7 id.—Barreras, sin idem, 6 id.—Delantera de grada, sin id, 1'50 id.—Entrada general y á palcos, 3'50 id.—Medias entradas para niños y militares sin graduación, 2 id.—Sol: Palcos sin entradas, 10 id.—Barreras sin idem, 1 idem.—Entrada general, 2'50 id.—Medias entradas, 1'50 id.

El público satisfará 10 céntimos del sello móvil. Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y la corrida empezará á las cuatro.

Quedan en vigor todas las notas de costumbre. Habrá trenes extraordinarios con rebaja de precios.

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA

Debiendo de ingresar en cuerpos armados según lo dispuesto en Real orden de 12 del actual, parte de los mozos excedentes de cupo del reemplazo del año 1894, se previene á los que se hallen comprendidos desde el núm. 1156 al 1803 inclusive del sorteo pertenecientes á esta Ciudad y su término el deber en que se hallan de presentarse en la Zona de reclutamiento de Baleares sin excusa alguna á las 8 de la mañana el día 4 de Septiembre próximo al objeto indicado.

Lo que se anuncia en los periódicos de esta localidad para que llegue á conocimiento de los interesados.

Palma 26 de Agosto de 1895.—El Alcalde, Jaime Salóm Vich.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

El Ayuntamiento en sesión celebrada en el día de hoy ha acordado ampliar las siguientes consignaciones de gastos en el presupuesto corriente:

	Pesetas.
Empedrados por subasta.	35.000
Obras en la Casa Consistorial	30.000
Jornales de albañilería	25.000
Total.	90.000

Lo que se anuncia al público á efectos de reclamación para ante la Junta municipal por término de 15 días á contar desde la fecha.

Palma 12 Agosto de 1895.—El Alcalde, Jaime Salóm.—El Secretario, Guillermo Roca.

En la sesión pública ordinaria que debe celebrar este Exmo. Ayuntamiento el día 24 del corriente ó en su caso en segunda convocatoria el día 26 siguiente, se procederá al sorteo de los Vocales asociados que deben formar parte de la Junta Municipal de esta Ciudad durante el presente año económico.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 68 de la ley municipal.

Palma 22 Agosto 1895.—El Alcalde, Jaime Salóm y Vich.

Acordado por este Ayuntamiento en sesión de hoy el traspaso á favor de la Sociedad «Fomento Agrícola de Mallorca» de las obligaciones municipales garantidas por mayores contribuyentes, á la orden del «Crédito Balear», se anuncia al público el acuerdo á efectos de reclamación para ante la Junta municipal y por término de 15 días á contar desde la fecha.

Palma 26 Agosto 1895.—El Alcalde, Jaime Salóm.—El secretario accidental, Pedro Bordoy.

Telegramas

Servicio particular de LAS BALEARES

Madrid 28, 7 n.

Se ha firmado un decreto para la adquisición de 22.000 fusiles y 3.000 carabinas Mauser con sus correspondientes municiones.

El próximo mes de Marzo se publicará la convocatoria para el ingreso en las Academias militares de Artillería é Infantería; esta última constará de 500 plazas.

Madrid 28, 9'5 n.

El general Martínez Campos llegó ayer á la Habana y hoy ha marchado á Puerto Príncipe.

El «Times» dice que Martínez Campos establecerá en Santa Clara el cuartel general, y que ahora traza el plan ofensivo para cortar la insurrección.

Añade que ésta se propaga en la jurisdicción de Santa Clara.

En breve se publicará un decreto regulando la adquisición de libros.

Madrid 28, 10'15 n.

Esta agencia ha recibido un telegrama que dice que los soldados del escuadrón y de la batería que conduce el vapor «Cataluña» están buenos y saludan á sus familias y amigos.

Madrid 28, 10'15 n.

El general Salcedo ha llegado á Santa Agueda. El señor Cánovas invitó á comer y después le repitió las opiniones que tiene ya manifestadas referentes á la guerra.

Mañana marcha á cumplimentar á la Reina.

El señor Navarro Reverter ha ordenado á los ingenieros agrónomos que estén en sus puestos el 2 de Setiembre, para comenzar los trabajos de rectificación de las cartillas evaluatorias.

Madrid 29, 1'15 m.

Telegramas oficiosos de Alemania felicitan al general Azcárraga por la rapidez con que ha efectuado la movilación de las tropas en la última expedición á Cuba y compárase con las dificultades que ha habido en Francia para el envío de tropas á Madagascar.

Confírmase la salida del general Martínez Campos para Puerto Príncipe.

En Bugía (Argelia), una tromba ha ocasionado la muerte de 14 personas y muchas han quedado heridas.

HUMORADAS

En una consulta:

—Doctor: yo devoro como un lobo; ando más que un galgo; respiro como un toro, y duermo más que un lirón.

El médico con bondad:

—Yo, en el caso de usted, consultaría con un veterinario.

En un tribunal:

—¿Su estado de usted?
—Un tanto febril, señor presidente. Esta noche no he dormido. Pero de todos modos agradezco el cuidado á su señoría.

En los baños de mar.

Dos personas que no se habían visto desde hace treinta años, se encuentran en la playa.

—¿Eres tú? ¡Qué viejo estás! Pero tal vez te moleste mi franqueza.

—Al contrario, porque la verdad es que cuando me has reconocido al cabo de treinta años, no debo estar tan mal.

SECCION DE ANUNCIOS

COMPANIA INGLESA

DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

FELANITX.

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

Pesetas.

Pesetas.

Baño limpieza	1	Con agua de mar	1'50
Abono de 10 baños	9		13'50
Medio abono de 5 baños	4'50		6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'30 (mixto), mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6'25 mañana, 12'30 (mixto) y 6 tarde.

ITINERARIO DE CORREOS

SAIDAS

Lúnes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).

Martes 5 tarde para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcúdia).

Juésves ninguna.

Viérnes 5 tarde para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde para Barcelona (via Alcúdia).

ENTRADAS

Lúnes 10 mañana de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcúdia).

Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).

Juésves 10 mañana de Barcelona (via Alcúdia).

Viérnes 2 tarde de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

Sociedad General Mallorquina

Compra trigos y cejas del país á precios corrientes y sobre muestras. Para más informes dirigirse en Palma, á las oficinas de dicha Compañia, calle de Palacio; y en el Pont d'Inca á la fábrica de harinas.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Acordado por la Junta de Gobierno el reparto de una cuenta de beneficios, se pone en conocimiento de los señores accionistas que el pago tendrá lugar todos los días laborables de diez de la mañana á una y media de la tarde desde el 13 al 31 de los corrientes, y después de este día solamente los jueves. Palma 10 de Agosto de 1895.—El director, Eusebio Pascual.

Salinas de Ibiza

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo dispuesto en los artículos 14 y 21 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á los señores accionistas de la misma á junta general ordinaria para el día 31 de este mes á las cuatro y media de la tarde.

Los señores accionistas que quieran concurrir á dicha junta deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad ó en la del Crédito Balear, con 24 horas de anticipación, á lo menos, á la señalada para la celebración de aquella.

Las cartas de representación se admitirán hasta una hora antes de dicha junta.

Palma 12 Agosto de 1895.—El Presidente, Manuel Guasp.—Por A. de la J. de G.—El Secretario sustituto, Francisco Mas.

CRÉDITO COMERCIAL

OFICINAS

Bou de la Plaza Nueva, 12

RODRIGUEZ Y C.

DESPACHO

De 9 á 12 y de 3 á 7

Esta casa, primera en su clase en Barcelona, con todo el personal de Procuradores, Abogados y Notarios, se encarga de gestionar el cobro de facturas, pagarés, letras y otros créditos, por difíciles que sean, como también los compra.

El industrial ó comerciante que se abone á la casa por un tanto convenido, se le gestiona toda clase de cobro, sin gasto de ninguna clase y sin comisión.

Esta casa facilita dinero por cuenta propia sobre toda clase de garantías y descuenta letras al comercio. A los señores abonados se facilitarán cantidades en relación á su crédito, sin pago de interés ni comisión.

Se encarga también esta casa de la colocación de grandes y pequeños capitales, obrando las garantías en poder de los dueños del capital.

Imposiciones á plazo fijo al 2 por 100 mensual desde 5 á 5.000 pesetas, tanto de personas residentes en la capital como de fuera. Desde 5.000 pesetas en adelante, al 12 por 100 anual.

La casa responde de todas las operaciones que verifica, con su capital y todos sus intereses.

Nota.—A los cosecheros de fuera de Barcelona se encarga, que para la venta de mercancías, es necesario remitir muestras y precios.

Comisiones, Representaciones y Consignaciones.—BARCELONA.

Vapor directo de Palma á las Antillas

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, IZQUIERDO y Compañía

Para Puerto-Rico, Habana y Matanzas con escalas en Mayagüez, Ponce y Canarias saldrá el día 20 de Septiembre el magnífico y veloz vapor de acero de 5.500 toneladas, clasificado en 100 A. I. del Lloyd

PIO IX

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Informarán el consignatario D. Bernardo Estela y los representantes de la Compañía Sres. Martínez y Planas.—San Juan, 20.—Palma.

Alimento y Medicina



es la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

Es medicina, porque cura y cura la Tisis, Escrófula, Anemia, Extenuación, Debilidad, Catarros y Resfriados, Raquitismo, &c.

Es alimento, porque produce fuerzas y crea carnes.

La Emulsión original, la que representa mas de veinte años de estudio y práctica, la favorita de los médicos, es la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. De venta en todas las farmacias y droguerías. Exijase la legítima

Emulsion de Scott

REHÚSENSE LAS IMITACIONES

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.